

mático, sus exposiciones son siempre sencillas; la dosificación de los temas es admirable, y el método seguido es el que mejor se adapta a las exigencias didácticas. Por ello pensamos que la obra será muy útil a los principiantes y, especialmente, a los alumnos de los cursos de lógica, tanto en las escuelas preparatorias como en las Facultades de Filosofía.

EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

Fact, fiction and forecast, por Nelson Goodman, Harvard University Press, Cambridge, 1955.

El problema central de que trata este libro es el constituido por los juicios condicionales o hipotéticos (si es x , entonces es y) para el caso en que tanto el antecedente como el consecuente son falsos. Ya que, como es sabido, todo juicio condicional es formalmente válido cuando la condición es falsa, independientemente de que la consecuencia sea válida o falsa. Pues bien, examinando con rigor y minuciosidad este problema en todos sus aspectos, el autor llega a desarrollar una gran colección de paradojas formales y de señalar los medios lógicos para disolverlas, sin tener que preocuparse por encontrar su solución. En este despliegue de las sutiles caras que tiene la cuestión principal, Goodman analiza el carácter de las condiciones establecidas como antecedentes en las relaciones hipotéticas y la naturaleza de la ley científica en su función de servir como antecedente común para un conjunto infinito de juicios condicionales. De aquí se ve conduciendo al problema de determinar el modo como se efectúa el tránsito de la simple formulación de un enlace conceptual a la posibilidad de su cumplimiento. Esto lo hace desembocar en un nuevo planteamiento de la inferencia inductiva. Luego, al tratar de descubrir una justificación formal estricta para la

inducción, acaba por desplazar dicha justificación hacia el problema de construir una teoría de la confirmación. Y, por último, la solución de las dificultades que presenta el problema de definir la confirmación, la proyecta en las perspectivas que ofrece la tarea de estructurar una teoría de la previsión.

Con arreglo a las doctrinas de la semántica y la sintaxis lógicas que sustenta, Goodman arriba al siguiente argumento circular: un razonamiento que se establezca conforme a las reglas generales de la inferencia deductiva se encuentra justificado, o es válido, aun cuando su conclusión resulte falsa; y, a la vez, un razonamiento que viole alguna regla general de la inferencia deductiva es una falacia, aun cuando su conclusión sea verdadera. Y este mismo criterio es el que descubre, en último extremo, en el caso de la inferencia inductiva. Es claro que las reglas mencionadas no son cualesquiera reglas arbitrarias, sino uno de los varios conjuntos de reglas que son válidas para la inducción o para la deducción. Pero, en todo caso, queda en pie el problema de determinar en qué consiste la validez de tales reglas. Para resolverlo, el autor rechaza los recursos de considerar dichas reglas como axiomas evidentes por sí mismos o de postularlas como cualidades intrínsecas e inexplicables del entendimiento humano. En lugar de estas interpretaciones convencionales, Goodman reconoce como única justificación de las reglas, tanto de la deducción como de la inducción, su conformidad con la actividad práctica de inferir.

Volviendo al problema de los juicios condicionales cuya validez resulta de la simultánea falsedad de su antecedente y su consecuente, Goodman muestra otros de sus aspectos. Todo juicio establecido explícitamente en esta forma (si x es falso, entonces y es falso, se puede convertir, conservando su validez, en un juicio con antecedente y consecuente válidos (si es y , entonces es x). Tam-

bién considera los juicios que mantienen su validez cuando el antecedente es válido y el consecuente es falso (si es x , entonces y es falso); lo mismo que aquellos en que el antecedente es falso y el consecuente es verdadero (si x es falso, entonces; es y). Pero afirma que un juicio de la primera y de la tercera formas —o sea, con antecedente falso— es improbable en principio; no obstante la propiedad, que antes ha puesto al descubierto, de su conversión a una forma con antecedente válido, cuya comprobación siempre es posible. Por otro lado, el examen de la posibilidad de comprobación de un juicio, lo hace tratar de los procedimientos empleados para fijar la probabilidad de confirmar una conexión simplemente formulada. Y, entonces, pone en claro la ineludible necesidad de encontrar realmente por lo menos un caso de incumplimiento de dicha conexión, para poder cuantificar con fundamento la probabilidad de su confirmación. En fin, la lectura atenta de este libro, en el cual Goodman no utiliza el simbolismo matemático de la lógica, suscita multitud de problemas y sugiere el esbozo de muchos más. Por ello, el desacuerdo con la posición filosófica del autor —quien concibe la lógica como un análisis del lenguaje científico— aumenta el interés del lector, ya que estimula a la exploración de los mismos problemas expuestos, desde una perspectiva diferente. Más aún, aplicando el mismo rigor crítico de Goodman a su propio texto, es posible descubrir en él algunos de los elementos necesarios para plantear la solución o la disolución de estos problemas en un sentido divergente.

ELI DE GORTARI

The Burning Fountain. A Study in the Language of Symbolism, por Ph. Wheelwright, Indiana University Press, Bloomington, 1954.

Un precioso libro que versa sobre la significación del lenguaje en relación con la semántica, la ontología y la cultura en general, es el que ha escrito Ph. Wheelwright con el atractivo título de *The Burning Fountain*. Se trata de un ensayo que posee al mismo tiempo el estilo ligero y amablemente literario de un fino ensayista y la profundidad y documentación de un penetrante investigador en la materia. El problema de la significación del lenguaje, que ha preocupado cada día más a la investigación contemporánea, es abordado aquí desde un punto de vista que satisface por su multiplicidad de enfoque, y pone a no dudarlo el índice sobre los temas fundamentales a que el problema del lenguaje puede dar lugar.

Encontramos desde luego una relación a la historia del lenguaje en conexión con el mito y la simbólica, al que precede una reflexión sobre el sentido de la existencia del hombre. La acción del sentido común en el conocimiento da paso al comentario sobre lo lógico y translógico, o lo que se ha llamado también, metalógico, así como el papel que juega el lenguaje en la imaginación y la metáfora, su conversión a la función arquetípica de la idea y la aplicación al concepto del mundo, en donde radica la tarea filosófica fundamental. Después de un vasto examen sobre las bases teóricas del problema, el autor deriva a un penetrante y documentado análisis de la literatura clásica y desentraña un gran número de conceptos que están contenidos en ella, procurando penetrar bajo la expresión lingüística para obtener su significación semántica, y aun más, plenamente lógica y ontológica. Es así que la obra se convierte en una verdadera hermenéutica de la literatura, y a través de ella, del pensamiento humano. De manera especial se conecta con el tema religioso a través del mito y el ritual de la religión, estableciendo un punto de vista comparativo que permite descubrir el fondo humano que hay en ella, no